



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA



ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : CHILAN BALAN
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN PISO FIRME

AGENCIA MUNICIPAL
CHILAN BALAN
2015 2018

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Construcción de Piso Firme en la
localidad de Chilam Balan

TIPO DE PROYECTO: **NUEVO** No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: **CONTRATO**
 FECHA DE INICIO : 27 de Agosto de 2018 FECHA DE TERMINO: 18 de Octubre de 2018

LA LOCALIDAD DE Chilam Balan MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS
12 HORAS DEL DÍA 25 DE Octubre DE 2018, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C.
 REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES
 SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE :			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	22210.89		
ALBANILERIA	680409.58		
SUBTOTAL	702620.47		
I.V.A	112419.28		
TOTAL	815039.75		

[Firma]

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL", DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN No. FISM-2018-M-APRO11053

ANO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2018	815037.75			815037.75

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: *Chilam Balam* DE LA OBRA: *Construcción de piso firme en la localidad Chilam Balam* QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE

C. Albedia Perez Perez
PRESIDENTE DEL COMITE

TESTIGOS

C. Maria del Jesus Contreras
SECRETARIO

C. Heidi Gutierrez
TESORERO

L T R

C. Lourdes Lopez Ramos
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

IMG

C. Irma Martinez Perez
VOCAL